

LITERATURA BARROCA Y AMBITO COLONIAL

Dentro de un esquema elemental, pero válido, los tres siglos coloniales en Hispanoamérica pueden distinguirse en la siguiente forma:

Siglo xvi: época de la Conquista.

Siglo xvii: época de la plenitud colonial.

Siglo xviii: época de la continuidad colonial (y de los anticipos revolucionarios).

Por supuesto, tal diferenciación debe entenderse dentro de un sentido amplio, y con especial hincapié en su carácter de siglos histórico-culturales, más que siglos cronológicos.

Si bien no se trata de establecer un discutible determinismo entre sociedad y literatura, creo que es demasiado evidente el hecho de su relación. O, con otras palabras, creo que la organización político-social en Hispanoamérica contribuye — como veremos — a fijar con más persistencia algunos rasgos del barroquismo, más allá de lo debido a perfiles generales de la corriente.

La literatura barroca llegó tempranamente a América y aquí encontró no sólo particular acogida sino también sorprendente vida. Aún más, podemos afirmar que la literatura barroca tuvo en Hispanoamérica continuidad de dos siglos (xvii-xviii). Mientras en España apenas si sobrevive en la primera mitad del siglo xviii (hay persistencia, pero no mucha), en este lado del Océano se mantiene firme hasta casi fines del siglo. Y esa es también una de las causas — sin duda, la principal — que explica el retardo con que el neoclasicismo se impone en estas regiones. O, con palabras de Pedro Henríquez Ureña:

América persiste en su barroquismo cuando España lo abandona para adoptar las normas del clasicismo académico. En nuestro siglo xviii, durante largo tiempo persiste el culto a los maestros del siglo anterior...¹.

Paralelamente, pues, el Barroco en América corresponde a los dos siglos de inconfundible estabilidad social (dentro de su carácter), si bien, es explicable, tanto sociedad colonial como literatura barroca alcanzan su relieve más notorio en el siglo xviii.

Resulta evidente que el siglo xviii en Hispanoamérica es época de estabilidad. La situación es, además, contrastadora, puesto que sucede a las largas luchas de la Conquista, luchas que, prácticamente, terminan al finalizar el siglo anterior.

En relación a la calma que singulariza al siglo xviii, han surgido diferentes nombres e interpretaciones que procuran explicar lo esencial del momento.

Vicente G. Quesada, al referirse a los siglos xvi y xviii en América, los englobaba con la denominación de 'edad medieval hispanoamericana'². Restringiendo algo las dimensiones, Germán Arciniegas consideraba sólo al xviii 'la Edad Media americana'³. Mariano Picón Salas, por su parte, mencionaba al xviii y a la primera mitad del xix como "la larga siesta de América"⁴. Raúl Porras Barrenechea intentaba condenación aún más rotunda⁵. En fin, para no abultar las citas, me parece adecuado traer, por último, el juicio de Pedro Henríquez Ureña, que hacía especial mención de la 'sociedad nueva', so-

¹ Cf. PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Barroco de Indias*, en el diario *La Nación*, de Buenos Aires, 23 de junio de 1940.

² Cf. VICENTE G. QUESADA, *Crónicas potosinas. Costumbres de la Edad Medieval hispano americana* (París, 1890), citadas por JOSÉ MARTÍ, en *Obras completas*, II, La Habana, Editorial Lex, 1946, pág. 372.

³ Cf. GERMÁN ARCINIEGAS, *Este pueblo de América*, México, 1945, pág. 49.

⁴ Cf. MARIANO PICÓN SALAS, *De la Conquista a la Independencia*, México, 1944, pág. 91.

⁵ Cf. RAÚL PORRAS BARRENECHEA, encuesta de la revista *Perricholi*, de Lima, 1926. Reproducida en *Fénix*, Lima, núm. 9, 1953, pág. 429. Porras Barrenechea se refiere al "insoponible servilismo de los alejandrinos curvados ante el triple absolutismo del Rey, del Santo Oficio y de Góngora". Por lo pronto (y por poco que se conozca aquella literatura), no es exacto lo de los alejandrinos...

ciudad que alcanzaría su desarrollo en los siglos xvii y xviii⁶.

En relación a las diferentes regiones y virreinos, el siglo xvii muestra el afianzamiento de los Virreinos de México y el Perú, los dos como los centros, uno en el norte y otro en el sud (o, como ya se decía entonces, en la América Septentrional y en la América Meridional). Mientras, por otro lado, Santo Domingo decae, si nos atenemos a la importancia que había tenido antes.

La organización virreinal muestra la indudable cohesión político-social y religiosa, sobre todo en lo que se refiere a la sociedad aristocrática, usufructuaria principal de bienes y beneficios.

Los trabajos de la tierra y la explotación de las minas constituían los dos fundamentos de la economía virreinal, favorecidos, también, por la mano de obra barata: indios y esclavos (encomiendas de indios; introducción de esclavos, si bien en las colonias españolas varió considerablemente su número de acuerdo con regiones y climas).

Por supuesto, hay soldados, artesanos, comerciantes, labradores (españoles y criollos). Otro signo de la época es el mestizaje, dentro de las características que fueron comunes, desde temprano, al hombre hispánico.

Sin negar que hubo excepciones (en especial, al avanzar el siglo xviii), lo corriente es que la clase gobernante venga de España. De España llegan los virreyes y buena parte de sus funcionarios. Y, con cierta frecuencia, solían originarse rencillas entre los recién llegados y los que aquí vivían...

El poder de la Iglesia fue grande, y su influencia social y cultural, visibles. En lo que se refiere al orden represivo, contó — claro está — con el Tribunal de la Inquisición. Si es cierto (como mostró A. S. Tuberville) que la crítica anticatólica o antiespañola, especialmente, exageraron su rigor en cuanto a muertes y tormentos, no puede desconocerse su poder restrictivo y de temor, y, en fin, el daño moral causado⁷.

⁶ PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Las corrientes literarias en la América hispánica*, traducción de Joaquín Díez-Canedo, México, 1949, págs. 35-97.

⁷ Ver A. S. TUBERVILLE, *La Inquisición española*, traducción de J. Malagón Barceló y H. Pereña, México, 1948.

El Virrey era por lo común un hombre de título nobiliario. En algunas ocasiones fue también hombre de letras, o protector de las artes y las letras. Recordemos casos como los de don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros (que fue Virrey de México y del Perú), de Juan de Acuña, Marqués de Casa Fuerte (nacido en Lima y educado en España, que fue Virrey de México), de Don Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache (que fue Virrey del Perú), del Marqués de Castell-dos-Rius (que fue Virrey del Perú)... En otras ocasiones, una sola persona llegó a reunir los dos cargos mayores: el religioso y el político. Fue lo que ocurrió, por ejemplo, con Fray García Guerra, Arzobispo y Virrey de México⁸.

Las sedes virreinales, en primer término, y las sedes de gobernaciones y capitanías, eran, por descontado, los núcleos culturales más notorios. En ellas se manifiestaba una riqueza y hasta un lujo que no siempre se encontraba en importantes ciudades de la Península. De manera especial, centros como México, Lima, Potosí, Santa Fe de Bogotá, Cartagena de Indias, eran testimonios de ese estado. Lo que Ricardo Palma describe graciosamente (ya en el siglo XIX) de la Lima colonial, puede extenderse, en varios aspectos, a las otras ciudades. Aquí vivían, especialmente, los blancos y mestizos; los indios, en sus tierras o en sus villas. "Mundo barroco aquel — escribió Pedro Henríquez Ureña — de riqueza fácil, de lujo y canciones..."⁹.

En general, y en consonancia con la clase dominante y el carácter de esa clase, el arte tuvo un sentido aristocrático. Claro que sería más justo decir que la 'nueva sociedad' americana encontraba especial adecuación en rasgos del arte barroco.

No quiero significar con esto que faltaron manifestaciones populares. Lo que ocurre a menudo es que aun lo popular gusta también del artificio, y suele presentarse en forma adornada, trasuntando rasgos de ingenio y selección que no rom-

⁸ No sólo esto. Según IRVING A. LEONARD, la llegada de Fray García Guerra a México 'simboliza' el paso del Barroco al Nuevo Mundo (ver *Baroque Times in Mexico*, Ann Arbor, 1966, pág. 31).

⁹ PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, ed. cit., pág. 67.

pen del todo con los productos más estilizados. De esta manera, es justo hablar de un barroquismo popular que llega, así, a sectores amplios de público.

El arte era, fundamentalmente, arte de blancos; con raras excepciones, de algún mestizo o indio puro. Con todo, la separación no fue total. Pienso, de manera especial, en las artes plásticas, donde se reflejan claras huellas del arte y aun de formas de vida indígenas. Precisamente en esas facetas se apoya lo que ya se llama 'Barroco de América', como lugar aparte y original dentro de las artes plásticas del Barroco.

La literatura fue obra escrita en español, con algunos aportes americanos (sobre todo, en el léxico) y, como veremos, con mucho de prolongación de escuelas y modelos de la Península. Una literatura paralela en lenguas indígenas se reduce — ya en el siglo xvii — a escasísimas muestras escritas.

Quizás resulta aventurado afirmar que las condiciones político-sociales del nuevo Mundo eran las más apropiadas para favorecer el desarrollo y expansión de las formas barrocas. Particularmente porque nos encontramos frente al hecho realizado. Pero, aparte de lo que podemos observar de adecuación y homogeneidad, creo que puede intentarse la correspondiente explicación.

En primer lugar, observemos que, en lugar de avanzada, son los españoles trasladados a América y los descendientes de españoles los que acogen en las colonias manifestaciones literarias que triunfaban en España y que en América se expanden con tanta o más rapidez que en la Península.

Por otro lado, si bien el conjunto de la sociedad colonial ofrece — por razones de constitución, regiones y climas — algunas diferencias con la que caracteriza a España, esas diferencias no son tan grandes como para anular un orden común de vida.

El Virrey es el representante del Rey, y su corte reproduce en pequeño, con más o menos fidelidad, la corte real. La Iglesia mantiene aquí su predominio (por encima de explícitos celos o rencillas internas entre diversas órdenes).

Las formas artísticas y literarias son, en buena medida, las españolas que pasan el mar. Y no se trataba sólo de una

cuestión de acatamiento a la Metrópoli: era también el reconocimiento a una cultura que resumía en sí mucho de lo antiguo y lo moderno y que, al mismo tiempo, agregaba acentos extraordinarios hasta convertirla en signo fundamental de la época. Sobre todo, la pintura y las letras daban a España prestigio europeo. Aunque sea redundante dar nombres, veamos algunos: Cervantes, Lope, Quevedo, Góngora, Tirso, Calderón, Gracián, Velázquez, Murillo, Zurbarán, Valdés Leal...

¿Cómo asombrarnos, pues, de que tales fulgores llegaran con bastante claridad a las Colonias? En fin, no era imposición sino aceptación, reconocimiento de lo que se sentía propio, dentro de una tradición artístico-literaria, y no migajas de lo ajeno.

Volviendo a los caracteres generales de la época, vemos que en América se reproducía el fenómeno español, con algunas explicables variantes. Productos éstas, sin duda, de la amplitud del escenario y de tipos humanos más ligados a él. Pero, en lo demás, son los mismos factores los que obran en el Nuevo Mundo: el absolutismo del Monarca se refleja en el Virrey, el celo contrarreformista en la labor de la Iglesia: el 'prestigio' de ciertos cargos, el poco apego a determinados trabajos y tareas (favorecido aquí por los servicios de los indígenas)... Hasta la situación militar europea se reproduce aquí en nuevo y más dilatado ambiente de tierras y mares, ante la porfía tenaz de países enemigos (Inglaterra, Holanda, Francia) que disputan el poderío a España y que procuran cobrarse, sobre todo, en los metales y piedras preciosas que transportan los galeones.

COSTUMBRES LITERARIAS.

El siglo xvii es época en que los hombres de letras sienten aún mayor necesidad de reunirse, de nuclearse en academias. Y no es sólo la gran ciudad la que se particulariza por estos grupos de escritores. También, las ciudades medianas y pequeñas imitan el procedimiento.

Más allá de individualidades hurañas y poco afines a tales círculos, la existencia de las academias literarias en el siglo barroco (o siglos barrocos) multiplica el número de las que es dable advertir en el siglo xvi y son también, a su manera, reflejos del espíritu de la época.

En efecto, notemos que, en su mayor parte, son academias poéticas. Y que, en consonancia con tal carácter, rinden constante tributo a la pasión que las congrega. De ahí, torneos, certámenes, homenajes, centones, etc., con el sello inconfundible de tantas academias (de ayer y de siempre). Oigamos al crítico José Ares Montes:

La poesía de Salazar y Torres es académica, quiero decir, de academia literaria, como debió serlo, en su mayor parte, la poesía española del siglo xvii. Aquellas reuniones, que alguien llamó de ociosos, desempeñan un importante papel social y literario, y, en este último aspecto, son el equivalente de las revistas poéticas de nuestros días, en lo bueno y, sobre todo, en lo malo. Nacida en gran parte, por no decir en su totalidad, del pie forzado de unos temas propuestos con anticipación, esta poesía, por fría e insincera, carece de calor humano y afectividad, y sólo puede salvarla su logro formal o, en ciertos casos, la carga afectiva con que, por un determinado estado de ánimo personal, queramos enriquecerla¹⁰.

Quizás Ares Montes generalice demasiado. Con todo, es evidente que abunda lo efímero y vacío en aquella lluvia de versos que inundó la época. Curiosamente, el autor que Ares estudia estuvo en edad temprana en América. No sólo eso: de Salazar y Torres se recuerdan a menudo (con el testimonio de Juan de Vera Tassis) que en la Nueva España, en el Colegio de los jesuitas, antes de cumplir los doce años recitaba poemas de Góngora y los explicaba en forma adecuada¹¹.

Ninguna otra época ofrece en España la abundancia de certámenes literarios que nos ofrece el siglo xvii. Algunas veces se ha explicado esa fecundidad como una consecuencia

¹⁰ Cf. JOSÉ ARES MONTES, *Del otoño del gongorismo: Agustín de Salazar y Torres*, en la *Revista de Filología Española*, Madrid, t. XLIV, 1961, pág. 298.

¹¹ Cf. JUAN DE VERA TASSIS Y VILLARROEL, *Discurso*, en la *Cythara de Apolo*, Primera Parte, Madrid, 1681.

del empobrecimiento: la retórica, que suplanta a la poesía. Y, además, exacerbación de virtuosismos, rarezas y juegos de ingenio: ecos, paronomasias, acrósticos, centones, 'laberintos', versos de cabo roto, glosas, repeticiones forzadas, sonetos con versos o rimas fijas, sonetos en varias lenguas alternadas, enigmas en verso, rimas raras...

Aceptando que efectivamente hay mucho de esto, resulta injusto aplicar este rasgo negativo, sin apelaciones, a la literatura barroca española.

No olvidemos que si la abundancia de torneos literarios (con los tributos consiguientes) es un signo de aquel momento, en tales torneos intervinieron no sólo versificadores oscuros, sino también grandes poetas. Y más de un poema famoso de un gran autor (Lope de Vega, Góngora, por ejemplo) nació con el estímulo de esos certámenes¹².

Esto que comprobamos fácilmente en España, se acrecienta, si cabe, en América. Como si la calma que particulariza al siglo xvii en el Nuevo Mundo diera tono más nítido a estos aspectos que corresponden, en rigor, a la historia de las costumbres literarias.

En América también abundan las academias, pero — proporcionalmente — abundan más los torneos literarios. Como si de esta manera se procurara agitar la quietud que singulariza a la vida de estas regiones.

Fiestas religiosas (y beatificaciones), la llegada de un Arzobispo, la llegada del nuevo Virrey, un tratado de paz, hechos vinculados a la casa real (casamientos, muertes, nacimientos de príncipes, etc.) eran motivos frecuentes de certámenes. Y, con el tiempo, el homenaje se extendió a sucesos más o menos minúsculos, siempre que se relacionaran con la metrópoli o con América, y siempre que pudieran determinar el consabido homenaje rimado. Sí, no cabe duda de que esta predisposición hacia los versos de circunstancia encontró en la

¹² Ver mi estudio *La literatura barroca como contención y alarde*, en *Anuario de Letras*, México, t. V, 1965, pág. 101.

Colonia un campo harto propicio para que los versificadores de estas regiones ensayaran aquí sus fuerzas¹³.

Entre infinidades de testimonios, puede servirnos (en relación a la fama que tuvo en México) el *Triunfo Parténico*, recogido por Carlos de Sigüenza y Góngora. Dicho *Triunfo Parténico* comprende la relación y versos de los certámenes que la Universidad de México celebró en 1682 y 1683, "en glorias de María"¹⁴.

Repito: no son sólo los más bajos los que se atreven a mostrarse; también aparecen los más altos, o los de relieve visible, tal como ocurre en recordados ejemplos de Sor Juana Inés de la Cruz, Sigüenza y Góngora, el Conde de la Granja, Peralta Barnuevo y otros.

De tal manera, el resultado que vemos en América es equivalente al de España: al lado de multitud de homenajes que nada dicen (o que muestran la vaciedad o el simple juego) los certámenes dejaron a veces poemas recordables, o que sobreviven en medio de tanto olvido.

Lo que, a manera de conclusión, conviene destacar es que este fenómeno es propio de la literatura barroca. Que en él se reflejan el ingenio, la ostentación, el deseo de deslumbrar, de maravillar, la búsqueda — ardua, difícil — de nuevos caminos poéticos. En fin, la abundancia de muestras retóricas, calcos, remedos, que no ocultan, sin embargo, un grupo notorio de auténticos poetas.

EMILIO CARILLA.

Tucumán, República Argentina.

¹³ Cf. Mi libro *El gongorismo en América*, Buenos Aires, 1946; ALFONSO MÉNDEZ PLANCARTE, *Poetas Novohispanos*, 3 vols., México, 1942, 1944 y 1945; IRVING A. LEONARD, *Baroque Times in Mexico*, ed. cit., págs. 130-156.

¹⁴ Cf. MANUEL TOUSSAINT, *Compendio bibliográfico del Triunfo Parténico*, México, 1941; FRANCISCO PÉREZ SALAZAR, *Los concursos literarios en la Nueva España y el Triunfo Parténico*, en *Revista de Literatura Mexicana*, México, t. I, 1940, págs. 290 y sigs.